



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FEROBAG INMOBILIARIA CONSTRUCTORA S.A. EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Latacunga, siendo el día martes once de agosto de 2020 siendo la 17H30 , en el local de la compañía ubicado en la calle Guayaquil N°5-29 y Belisario Quevedo en el Centro Comercial y Profesional AG oficina N°107, Barrio Centro, perteneciente al cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, previa convocatoria realizada por la señora Liquidadora de la Compañía, la misma que fue publicada en el Editorial La Gaceta en su edición correspondiente al día viernes 31 de julio del año dos mil veinte, se cuenta con la presencia de los señores accionistas: TIGSELEMA GRANJA MILTON ARMANDO, quién comparece por sus propios y personales derechos propietario de quinientas diez acciones. Las acciones tienen un valor nominal de cuatro dólares americanos cada una. Se encuentran presentes también la Ingeniera LORENA Alexandra Gordillo Cajiao en su calidad de contadora de la compañía, y la señora Ing. María Llano Oña Comisaria de la compañía. Preside la junta la ingeniera VÁSCONEZ CHUGCHILAN TERESA NATALY en su calidad de Liquidadora de la compañía, y de común acuerdo entre los accionistas presentes designan al profesor TIGSELEMA GRANJA MILTON ARMANDO para que actúe como Secretario Ad-Hoc. La señora Liquidadora solicita se constante el quórum en base de la lista de asistentes, por secretaria se constata la presencia del 51,00% por ciento del capital social pagado, razón por la cual quien preside esta junta por existir quórum legal y reglamentario siendo las 17H45 minuto declara instalada la junta general extraordinaria de accionistas, y dispone que por secretaria se dé lectura a la convocatoria realizada cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FEROBAG INMOBILIARIA CONSTRUCTORA S.A. EN LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo prescrito en el artículo 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la compañía FEROBAG INMOBILIARIA CONSTRUCTORA S.A. EN LIQUIDACION a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, que se llevara efecto el día martes 11 de agosto del 2020 a las 17H30 horas en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Guayaquil No. 5-19 y Quito Edificio del Centro Profesional y Artesanal local 107, perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria Revisora de la compañía, correspondiente al período económico 2019.

DIRECCIÓN: Calle Guayaquil N° 5-29 y Belisario Quevedo en el Centro comercial y
Profesional AG oficina N° 107
TELEFONO: 0984173384 / 0987808063
E-MAIL: ferobaginmobliaria@hotmail.com
LATACUNGA - ECUADOR



2. Conocer y resolver sobre el informe de la señora Liquidadora de la compañía, correspondiente al período económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, Balance de Resultados Integrales, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondiente al período económico 2019 y resolver sobre los resultados

Se convoca de manera especial e individual a la Ing. María Llano Oña, Comisaria Revisora de la Compañía, domiciliada en la ciudad de Pujilí Barrio la Nueva Y, cuyos correo electrónico es mariaybyron@hotmail.es

De conformidad con lo que establece el art. 292 de la Ley de Compañías, con fecha 27 de julio de 2019 estuvo conociendo y estudiando los balances generales y los estados de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, las memorias de los administradores están a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Guayaquil No.5-19 y Quito Edificio del Centro Profesional y Artesanal local 107, perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, documentación que está siendo exhibida con quince días de anticipación.

Latacunga, a 30 de junio de 2020

Ing. Teresa Vásconez Chugchilan
LIQUIDADORA DE LA COMPAÑÍA

El orden del día es puesto a consideración de los señores accionistas, el cual es aprobado por todos los accionistas presentes, y quien Preside esta junta dispone que se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria Revisora de la compañía correspondiente al período económico 2019.- Quien preside dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por la señora Comisaria Revisora correspondiente al ejercicio económico 2019. Secretaría da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas, interviene el accionista profesor TIGSELEMA GRANJA MILTON ARMANDO y mociona que la junta apruebe el informe presentado por la señora Comisaria Revisora correspondiente al ejercicio 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas



RESOLUCION: Aprobar el informe presentado por la señora Comisaria Revisora correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a ser parte integrante de la presente acta.

Quien preside la Junta general de socio dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día según la convocatoria realizada.

2. Conocer y resolver el informe de la señora Liquidadora de la compañía correspondiente al período económico 2019.- Quién Preside dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por la señora Liquidadora de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. Secretaría de lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el accionista profesor TIGSELMA GRANJA MILTON ARMANDO y mociona que la Junta apruebe el informe presentado por la señora Liquidadora de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad

RESOLUCION: Aprobar el informe presentado por la señora liquidadora de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual consta en el documento mismo que pada a formar parte integrante de la presente acta

Quien preside la Junta general extraordinaria de accionistas dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día según la convocatoria

3. Conocer y resolver sobre el Balance General, Balance de Resultados Integrales, Balances de Flujo de Efectivo, Balance de Cambio en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondiente al período económico 2019 y resolver sobre los resultados.- Quien preside dispone que por secretaria se ponga en consideración de los accionistas el balance general, balance de resultados, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019. Secretaria procede con lo dispuesto por la señora Liquidadora. Interviene el accionista Profesor TIGSELEMA GRANJA MILTON ARMANDO y mociona que la Junta resuelva y apruebe el Balance General, Balance de Resultados Integrales, Balance de Flujo de efectivo, y Balance de cambios en el patrimonio, correspondiente al ejercicio económico 2019, en consideración a que dichos documentos reflejan la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas.

RESOLUCION: Aprobar el Balance General, Balance de Resultados Integrales, Balance del Flujo de Efectivo, y Balance de cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018, mismos que constan en los documentos adjuntos mismos que pasan a formar parte integrante de la presente acta.

Quien preside esta Junta General Extraordinaria de Accionistas expone a la Junta que como norma legal la Junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio

DIRECCIÓN: Calle Guayaquil N° 5-29 y Belisario Quevedo en el Centro comercial y
Profesional AG oficina N° 107

TELEFONO: 0984173384 / 0987808063

E-MAIL: ferobaginmobliaria@hotmail.com

I ATACUNGA - ECUADOR

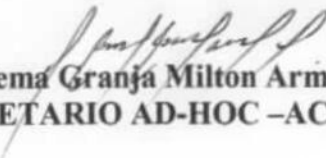


económico lo que pone a consideración de los accionistas. Interviene el accionista profesor TIGSELEA GRNAJA MILTON ARMANDO y mociona que la Junta resuelva dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación y por mayoría del capital social pagado la Junta **RESUELVE:** Dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2019.

Luego, al haberse tratado los puntos del orden del día según la convocatoria realizada, quien Preside, siendo las 18H26 declara un receso para redactar el acta.

A las 19H05 minutos se reinstala la sesión, y solicita al señor secretario Ad-Hoc procede a dar lectura del acta, luego de lo cual una vez leída que fue el acta de la presente junta, es puesta a consideración de la junta de accionistas, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Quién preside esta junta declara clausurada la junta de accionistas siendo las 19H15. Para constancia de lo resuelto suscriben el acta la Liquidadora y el secretario que certifica.-


Tigselema Granja Milton Armando
SECRETARIO AD-HOC -ACCIONISTA



FEROBAG
INMOBILIARIA
CONSTRUCTORA
EN LIQUIDACION
Ing. Vascónez Chugchilan Teresa
LIQUIDADORA



FEROBAG INMOBILIARIA
CONSTRUCTORA S.A.
EN LIQUIDACION

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FEROBAG
INMOBILIARIA CONSTRUCTORA S.A. EN LIQUIDACION REALIZADA EL
DIA MARTES 11 DE AGOSTO DE 2020**

Nº	CEDULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE	FIRMA
1	0502758162	Alarcón Andino Gendry Paúl	\$ 400,00	10 %	
2	0501302764	Tigselema Granja Milton Armando	\$2.040,00	51 %	
3	0501401236	Villavicencio Figueroa Hugo Estuardo	\$1.560,00	39 %	
		TOTAL	\$4.000,00	100%	

SECRETARIO DE LA JUNTA



DIRECCIÓN: Calle Guayaquil N° 5-29 y Belisario Quevedo en el Centro comercial y
Profesional AG oficina N° 107
TELEFONO: 0984173384 / 0987808063
E-MAIL: ferobaginmobliaria@hotmail.com
I ATACUNGA - ECUADOR



FEROBAG INMOBILIARIA
CONSTRUCTORA S.A.
EN LIQUIDACIÓN

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FEROBAG
INMOBILIARIA CONSTRUCTORA S.A. EN LIQUIDACIÓN REALIZADA EL DÍA MARTES 11 DE AGOSTO DE 2020

N°	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	0502758162	Alarcón Andino Gendry Paúl			
2	0501302764	Tigselema Granja Milton Armando	0984173385	marmandotigselema@gmail.com	
3	0501401236	Villavicencio Figueroa Hugo Estuardo			
4	0501579320	Gordillo Cajiao Lorena Alexandra			
5	1715581672	Llano Oña María	0987056606	mariaojanab@outlook.es	
6	0503128480	Vásconez Chugchillan Teresa Nataly	0987808063	ter.vasconez@outlook.es	

LIQUIDADORA



SECRETARIO AD-HOC

DIRECCIÓN: Calle Guayaquil N° 5-29 y Belisario Quevedo en el Centro comercial y Profesional AG oficina N° 107
TELÉFONO: 0984173384 / 0987808063
E-MAIL: ferobaginmobiliaria@hotmail.com
LATACUNGA - ECUADOR